



# Plan Estratégico

## Programa de Forestación Urbana y de Comunidades de Puerto Rico, Inc.

2009-2013



INTERNATIONAL INSTITUTE OF TROPICAL FORESTRY



# Programa de Forestación Urbana y de Comunidades

## Plan Estratégico 2009 - 2013



### Introducción

Este Plan Estratégico del Programa de Forestación Urbana y de Comunidades, en adelante (PE) se formula en virtud de los requerimientos establecidos por el Acta de Forestación Cooperativa del 1978, PL 95-313, según enmendada por el PL 101-624. Tiene como propósito el definir áreas de enfoque, metas, proyectos y actividades para los cuales el Programa de Forestación Urbana y de Comunidades (PFUC) dirigirá sus esfuerzos durante los próximos cinco años. Debido a su naturaleza estratégica, este documento no pretende atender todos los ámbitos en los que pueda desempeñarse el PFUC, sino más bien, aquellas áreas críticas en las que su intervención pueda adelantar efectivamente la visión de este PE. Aunque el PE no busca ser un documento rígido en su cumplimiento, sí constituye una guía para conducir los trabajos del PFUC de la manera más eficiente posible.

### Misión:

En armonía con los principios que lo rigen, el PFUC tiene como misión proveer el desarrollo, manejo y protección de los recursos forestales para mejorar el estado físico y emocional de las comunidades en Puerto Rico mediante esfuerzo de educación, asistencia financiera y alianzas entre los sectores público y privado.

### Visión:

En función de su misión, durante el término de vigencia de este PE, el PFUC aspira a:

- Que sea una fuente de información y banco de datos sobre el PFUC.
- Servir de foro de discusión mediante talleres, conferencias, reuniones y otros medios para promover la protección, conservación, restauración y manejo de ecosistemas urbanos.
- Profesionalizar a nivel gubernamental y privado las mejores prácticas de manejo y conservación de árboles y bosques en los ecosistemas urbanos.
- Que se fortalezcan las estrategias para promover la protección, conservación, restauración y manejo de ecosistemas urbanos integrando iniciativas que se desarrollen en colaboración con el Negociado del Servicio Forestal (NSF) del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA), el Instituto Internacional de Dasonomía Tropical del Servicio Forestal del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (IIDT) y entidades comunitarias o privadas para todo el paisaje forestal de Puerto Rico.

# Entidades Participantes y Colaboradores del Plan Estratégico



Los trabajos asociados a la implantación de este PE son llevados a cabo por el IIDT, el NSF del DRNA y el Consejo Asesor de Forestación Urbana y Comunidades Inc. (CAFUC). Además, hay otros sectores como lo son las comunidades, los municipios, las entidades educativas, empresas y agencias que desarrollan proyectos o actividades que están relacionadas con los trabajos del PFUC.

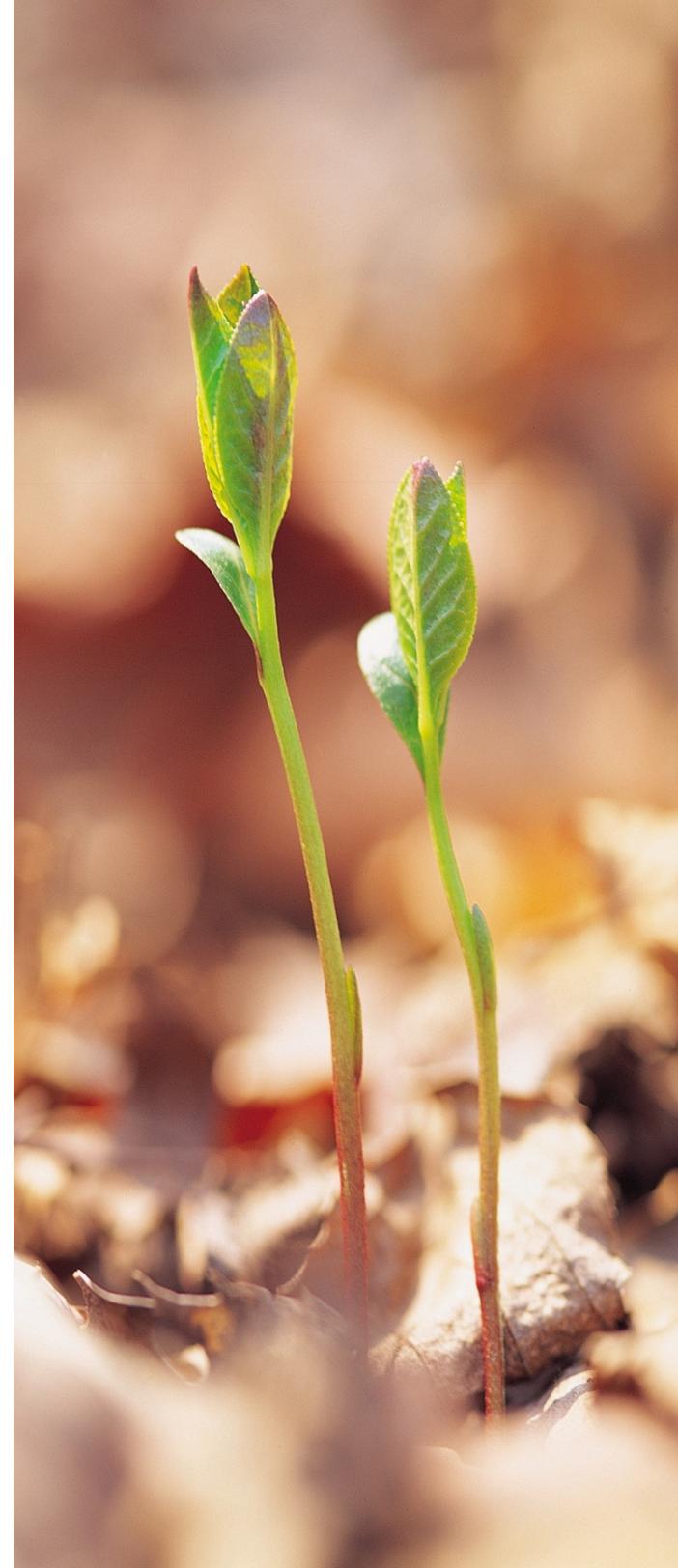


Entidad	Rol
<b>IIDT</b>	Coordina la implantación del PFUC en Puerto Rico y las Islas Vírgenes de los Estados Unidos. Es responsable por el seguimiento, evaluación y comunicación de los resultados. Provee dirección regional, transferencia de tecnología y asistencia técnica y financiera al PFUC.
<b>NSF del DRNA</b>	Ejerce el liderato del PFUC en Puerto Rico. Ofrece asistencia técnica y financiera para el desarrollo de proyectos comunitarios, y coordinación de los trabajos del PFUC con otras entidades cooperadoras.
<b>CAFUC</b>	Asesora al Director del NSF del DRNA en todas las fases del PFUC.
<b>Municipios</b>	Pueden establecer programas de forestación urbana y de comunidades que comprendan uno o varios de los siguientes: consejos asesores, presupuesto asignado, ordenanzas municipales, servicio al público y educación. Sirven de apoyo a los grupos comunitarios para el desarrollo de iniciativas de PFUC.
<b>Otros sectores</b>	Colaboran en los esfuerzos de educación, investigación e implantación de proyectos e iniciativas del PFUC.

# Metas

Con el propósito de definir y programar los esfuerzos y recursos que darán concreción a la visión, a continuación se presenta el conjunto de metas que el PFUC se ha propuesto cumplir mediante este PE.

ENFOQUE	META	ACTIVIDADES / PROYECTOS
I. Educación	<b>META 1:</b> Desarrollar mecanismos que permitan ampliar la información sobre los beneficios sociales, ambientales y económicos de los bosques urbanos y comunitarios.	• Hacer talleres para discusión e intercambio de información sobre el tema y proyectos que destacan la contabilización, y beneficios y servicios ambientales y sociales.
		• Establecer acuerdos de colaboración que permitan documentar la información usando como referencia proyectos del NSF y otras entidades colaboradoras.
		• Establecer una red de comunicación y apoyo entre entidades que desarrollan proyectos demostrativos.
	<b>META 2:</b> Desarrollar un programa educativo para promover el conocimiento sobre el manejo y conservación de los bosques urbanos y comunitarios.	• Revisar el Manual de Forestación Urbana para Puerto Rico.
		• Coordinar y promover la participación en la Conferencia Caribeña de Forestación Urbana y de Comunidades
		• Distribuir información técnica y educativa mediante medios electrónicos.
II. Asistencia Técnica y Financiera	<b>META 1:</b> Fortalecer el apoyo técnico a entidades públicas y privadas en las diferentes áreas del PFUC.	• Diagnosticar las necesidades y problemas que confrontan los municipios para promover programas de forestación urbana.
		• Preparar una lista de correo de las personas contactos en los municipios, agencias estatales y entidades no gubernamentales para intercambio de información en temas de forestación urbana.
		• Brindar apoyo técnico a municipios, agencias estatales y grupos no gubernamentales en el PFUC
	<b>META 2:</b> Ofrecer asistencia financiera mediante la presentación y selección de propuestas en temas identificados como por el PFUC.	• Establecer prioridades del PFUC acorde a las necesidades identificadas cada año.
		• Convocar propuestas según las prioridades del PFUC.
		• Ofrecer talleres de preparación de propuestas a entidades interesadas.
	• Evaluar y adjudicar las propuestas.	
	• Formalizar los acuerdos cooperativos con las entidades seleccionadas y supervisar el cumplimiento de los proyectos.	





ENFOQUE	META	ACTIVIDADES / PROYECTOS
<p>III. Política Pública</p>	<p><b>META 1:</b> Recomendar Política Pública para el manejo y conservación de los bosques urbanos en Puerto Rico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar y evaluar los programas, leyes, estrategias gubernamentales y no gubernamentales que estén influenciando el manejo y conservación de los bosques urbanos. Participar en reuniones, vistas públicas y otros foros de evaluación.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Recomendar enmiendas para la revisión y actualización del Reglamento de Planificación Núm. 25. Reglamento de Corte, Siembra y Forestación de Puerto Rico.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Crear un subcomité de política pública en el CAFUC para asistir al DRNA en la revisión de leyes, reglamentos u órdenes administrativas en temas relacionados a los bosques urbanos y comunitarios.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantenerse en la lista de correo de los comités de Cámara, Senado y agencias del Gobierno que de alguna manera tengan influencia en la misión del PFUC.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar y evaluar políticas públicas ejercidas en otros países, especialmente en los trópicos, para identificar mecanismos o experiencias que puedan servir de modelo para Puerto Rico.</li> </ul>
<p>IV. Fortalecimiento del PFUC</p>	<p><b>META 1.</b> Ampliar el conocimiento sobre el PFUC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar audiencia a la que es importante hacerle llegar información sobre el PFUC.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Preparar un plan de comunicaciones o de medios para divulgar la función y trabajos del PFUC.</li> </ul>
	<p><b>META 2.</b> Desarrollar alianzas con el sector público y privado para fortalecer el programa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Preparar material informativo sobre PFUC y las labores del CAFUC. Diseñar un plan de distribución.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluar las áreas de operación y administración del PFUC e identificar las áreas del Programa en las que sería recomendable el establecimiento y fortalecimiento de alianzas.</li> </ul>
	<p><b>META 3.</b> Diseñar e implantar estrategias para diversificar las fuentes de fondos para la operación del PFUC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ampliar la lista de colaboradores al PFUC, para incluir representación en las áreas como la investigación, manejo y desarrollo de la forestación urbana y de comunidades.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer alianzas con entidades privadas o comerciales que ayuden a lograr la autosuficiencia del PFUC.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar las necesidades financieras actuales y futuras para el funcionamiento del PFUC.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar fuentes alternas de financiamiento para el PFUC.</li> <li>Preparar y ejecutar un plan de recaudación de fondos.</li> </ul>		



## Evaluación

Para evaluar los avances u obstáculos encontrados en los trabajos del PE, trimestralmente las entidades participantes del PFUC evaluarán el desempeño obtenido en su implantación. Esta evaluación tomará como base el progreso alcanzado en cada una de las actividades y el logro parcial o total de los productos esperados en cada una de las metas. Este ejercicio permitirá identificar los ajustes en calendario, trabajos o recursos que sean necesarios incorporar para desarrollar exitosamente o redefinir los trabajos del PE.



Ariel E. Lugo  
Director  
Instituto Internacional de  
Dasonomía Tropical



Daniel Galán Kercadó  
Secretario  
Departamento de Recursos  
Naturales y Ambientales



Rosario Lecároz  
Presidenta  
Consejo Asesor para la  
Forestación Urbana y de  
Comunidades  
de Puerto Rico, Inc.



